

PROCEDIMIENTO

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA ELECTRÓNICO ESPECÍFICO NI CON UN MODELO ELECTRÓNICO NORMALIZADO

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

PR004A

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

YOLANDA

PRIMER APELLIDO

RODRIGUEZ

SEGUNDO APELLIDO

CARIDE

NIF

36120516M

TIPO DE VÍA

CAMIÑO / CAMINO

NOMBRE DE LA VÍA

CANAVAL

NÚMERO

11

BLOQUE

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CP

36320

PROVINCIA

PONTEVEDRA

AYUNTAMIENTO

Redondela

LOCALIDAD

REDONDELA

TELÉFONO

FAX

TELÉFONO MÓVIL

655770994

CORREO ELECTRÓNICO

spjusovigo@gmail.com

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: Persona o entidad solicitante

Persona o entidad representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL

655770994

CORREO ELECTRÓNICO

spjusovigo@gmail.com

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos sin que sea válida para ellas, ni produzca efectos, una opción diferente.

Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, <https://notifica.xunta.gal>. Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.

Postal (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente)

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria.

TIPO DE VÍA

NOMBRE DE LA VÍA

NÚMERO

BLOQUE

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CP

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

ASUNTO RELACIONADO

EN EL CASO DE UN PROCEDIMIENTO EXISTENTE

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

EXPONE:

Nas últimas semanas nos distintos ámbitos territoriais da Administración de Xustiza, estanse a desenvolver e pechando diversas negociacións que están afectando tanto á xestión ordinaria deste servizo público, ás condicións do persoal alí destinado, así como ao incremento do complemento específico ou concepto retributivo equivalente do persoal ao servizo da Administración de xustiza e que van a facer que as cantidades que se están percibindo polo CAT e Complemento Específico polos funcionarios de xustiza de Galicia, volvan a quedar por debaixo da media á que se refire a nosa cláusula de revisión.

SPJ-USO, neste contexto de negociación nos distintos ámbitos territoriais, así como no contexto lexislativo actual de transformación da Administración de xustiza, que culminará coa aprobación nos próximos meses da Lei de medidas de eficiencia procesual do servizo público de xustiza, considera urxente a convocatoria da Comisión de seguimento do Acordo do 23 de maio de 2018 para a negociación dun incremento do Complemento autonómico transitorio e complemento específico que se adapte ás funcións e responsabilidades do persoal da Administración de xustiza.

SE ADXUNTA ESCRITO AMPLIANDO.

Por lo tanto, SOLICITA:

A CONVOCATORIA DA COMISIÓN DE SEGUIMENTO DO ACORDO DO 23 DE MAIO DE 20218 PARA O INICIO DA REVISIÓN DO COMPLEMENTO AUTÓNÓMICO TRANSITORIO E ESPECÍFICO CONFORME O PUNTO 1 DO ACORDO DE 28 DE MAIO DE 2018.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

ESCRITO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante.	<input type="checkbox"/>
NIF de la entidad solicitante.	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la carpeta del ciudadano.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea de interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 4 de mayo de 2017, conjunta de la Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia y de la Consellería de Hacienda, por la que se aprueba la puesta en funcionamiento del servicio para la presentación electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones que no cuenten con un sistema electrónico específico ni con un modelo electrónico normalizado.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

REDONDELA , 22 de abril de 2024

DESTINATARIO

VICEPRESIDENCIA 1ª E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, XUSTIZA E DEPORTES

DIRECCIÓN XERAL DE XUSTIZA